

Quito, 18 de noviembre del 2013

Señora
Gerente General de COMPAÑÍA DE SERVICIOS EXCELRGY S.A.
Ciudad.

De nuestras consideraciones:

Por la presente comunicamos a usted la transferencia de 994 acciones ordinarias y normativas, numeradas de la 001 a la 994, con un valor nominal de US \$1.00 cada una, del capital social de la compañía., COMPAÑÍA DE SERVICIOS EXCELRGY S.A. contenidas en el Título de Acciones No. 1 realizada en esta fecha entre los infrascritos, señorita JENNIFER CHRISTINE ABAD VARGAS, de nacionalidad estadounidense, en calidad de **cedente**, y el señor IVAN ANDRES ABAD VARGAS, de nacionalidad ecuatoriana, en calidad de **cesionario**.

Conforme a lo dispuesto en el Artículo 189 de la Ley de Compañías, sírvase inscribir la transferencia del dominio de las indicada acciones, en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía COMPAÑÍA DE SERVICIOS EXCELRGY S.A., a su cargo, así como realizar la correspondiente notificación a la superintendencia de compañías para los fines legales consiguientes.

Atentamente,


Jennifer Christine Abad Vargas
Cedente
Pasaporte N° 441805542


Iván Andres Abad Vargas
Cédula Identidad No. 1710680297
Cesionario